

CONVOCATORIA PÚBLICA ELF TER No. 47-93849/2025

“CONTRATACION DE RESIDENTE DE OBRA REGION ANDINA”

Publicación: Domingo 17 de agosto de 2025

Periódico: Los Tiempos

Espacio: 5



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF-TER No. 47-93849/2025
Contratación de Residente de Obra Región Andina

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Contratación de Residente de Obra Región Andina** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	RESIDENTE DE OBRA REGION ANDINA	RESIDENTE	6

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **20 al 28 de agosto de 2025**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

- De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF-TER No. 47-93849/2025 “Contratación de Residente de Obra Región Andina”** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF-TER No. 47-93849/2025 “Contratación de Residente de Obra Región Andina”**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 01 de septiembre de 2025.

Cochabamba, agosto de 2025

**“EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE
ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)”**

P102012595/17